

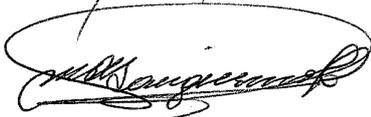


NOTA DE CESION.-

En Quito a los 4 días del mes de octubre del 2007 En virtud de la presente nota de cesión conste que el Señor Miguel Angel Sangurima Hidalgo, cede y transfiere a favor del Señor Cesar Bolívar Carlosama Castro VEINTE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE DIEZ DOLARES CADA UNA, en el capital social de la compañía PETROALACANT ECUADOR S.A., le agradeceré tomar nota de la presente cesión en los libros de la compañía.



CESAR BÓLIVAR CARLOSAMA CASTRO



MIGUEL ANGEL SANGURIMA